

REGLAS LOCALES HEXAGONAL ALCANADA GOLF

24 Y 25 DE ABRIL DE 2021

Además de las Reglas Locales Permanentes de la Federación Balear de Golf y las instrucciones al jugador del Protocolo Covid-19, serán de aplicación las siguientes:

1.-FUERA DE LIMITES:

Los Límites del Campo están definidos por líneas blancas, estacas blancas, vallas y muros de piedra, prevaleciendo en este orden.

El muro a la izquierda del Hoyo 13 no es un muro de límites.

2.-PROCEDIMIENTOS DE ALIVIO ESPECIALES:

En el Green del Hoyo 5 hay dos zonas de dropaje para las bolas que han ido al Area de Penalización de detrás del green, después de cruzar el margen del Area de Penalización por la zona delimitada por la valla de madera.

El jugador puede tomar alivio con un golpe de penalidad por la Regla 17, o adicionalmente y también con un golpe de Penalidad, dropar una bola en el Area de alivio más cercana al punto por donde la bola cruzó el Area de Penalización.

La valla de madera tiene la consideración de parte integrante del campo por lo que no tiene alivio sin penalidad.

3.-REGLA DE INVIERNO:

La bola se coloca en calle a la distancia máxima de una tarjeta.

4.-REGLAMENTACION COVID ESPECÍFICA:

Los jugadores pueden utilizar los rastrillos de bunker y levantar la bandera en el green, siempre que previamente y posteriormente a su manipulación se hayan desinfectado las manos con gel hidroalcohólico.

El resto de obstrucciones movibles tendrán la consideración de inamovibles.